

PROPUESTA DE SERVICIOS

Barranquilla D.E.I.P., Abril 28 de 2025.

Doctor

HUMBERTO OÑORO ECHEVERRIA
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO (E)
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESENTACION DE PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.

Yo, PALACIOS DONADO JAIRO ENRIQUE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.357.792, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.**

1. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Prestar el acompañamiento requerido en la ejecución y seguimiento en los proyectos, líneas, programas o planes que le sean asignados en la Secretaría de Desarrollo Económico tendientes al fortalecimiento de la economía popular en el Departamento.
2. Brindar acompañamiento en la organización y desarrollo de las distintas actividades institucionales e interinstitucionales programadas por la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento del Atlántico.
3. Efectuar el acompañamiento requerido por el Secretario de Desarrollo Económico, en los distintos Comités y demás reuniones, ya sea en la sede de la Gobernación o fuera de ella, atendiendo su objeto contractual.
4. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

El plazo para la prestación de servicios será de seis (6) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

PROPUESTA DE SERVICIOS

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA

Los honorarios que se proponen serán de TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$38.400.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Así mismo declaro que:

1. Conozco y acepto los documentos del proceso.
2. Me encuentro debidamente facultado para suscribir el contrato.
3. Al momento de la celebración del presente contrato no estoy incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes, y si llegare a sobrevenir inhabilidad y/o incompatibilidad se decidirá conforme a lo establecido en el artículo 9 de la citada Ley.
4. Autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales (...)"

Atentamente,



JAIRO PALACIOS DONADO
C.C. 72.357.792